



31759

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "ALBERTO BASSAT, S.A.", residente en Barcelona, calle de Espronceda, nº 203-211 - - - - -

5.

p o r

"NUEVA LÁMINA FLEXIBLE PARA BROCHES DE SUJECCIÓN PARA CORSETERÍA, MERCERÍA Y SIMILARES"

=====

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva lámina flexible para broches de sujeción para corsetería, mercería y similares, que debido a su especial construcción permite ser obtenida a un costo más reducido que las actualmente en uso, ya que es posible, merced a dicha especial construcción que la cinta sea textil y no una lámina de goma o de plástico flexible como se usan en la actualidad.

10.

15.

Además, volviendo a hacer mención a la estructuración

31. III



131759

especial antes indicada, la lámina tiene un medio de unión a la armadura del broche, muy simple, que es conseguida por anclaje y no por mandíbulas dentadas. Sabido es que estas mandíbulas cortan y desgarran el cuerpo de la lámina haciendo inservible el broche a poco de su utilización.

5.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva lámina, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10.

En la figura 1, se representa en planta una nueva lámina según la invención.

Y en la figura 2, es una proyección ortogonal de la figura 1.

15.

Consiste la invención en que la lámina (1), en vez de ser moldeada en goma o plástico flexible, está formada por una cinta textil, la cual en sus extremos (2) y (3) hay, respectivamente, en material moldeado, un diente transversal (4) y el tetón oportuno (5), los cuales quedan unidos por anclado ya que parte de la superficie inferior del material de estas piezas moldeadas (4) y (5) está anclada entre las mallas que forman el tejido de la cinta.

20.

25.

En la abertura del armazón para unir la lámina flexible del broche queda introducido el extremo (3) con el diente transversal (4) de la lámina flexible (1) y montando sobre del barrote transversal del broche constituye un bucle en el que el extremo del mismo se afianza en el borde inferior del propio barrote constituyendo un garfio de anclaje y al propio tiempo cabezal que impide también que pueda escapar por el estrechamiento de la abertura en que se encuentra dicho barrote.

30.



31 JUL

131759

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1ª.- Nueva lámina flexible para broches de sujeción para corsetería, mercería y similares, caracterizada por el hecho de que la lámina, en vez de ser moldeada en goma o plástico flexible, está formada por una cinta textil, la cual en sus extremos hay, respectivamente, en material moldeado, un diente transversal y el tetón oportuno, los cuales quedan unidos por anclado ya que parte de la superficie inferior del material de estas piezas moldeadas está anclada entre las mallas que forman el tejido de la cinta.
15. 2ª.- Nueva lámina flexible para broches de sujeción para corsetería, mercería y similares, según la anterior reivindicación, en la que en la abertura del armazón para unir la lámina flexible del broche queda introducido el extremo con el diente transversal de la lámina flexible y montando sobre del barrote transversal del broche constituye un bucle en el que el extremo del mismo se afianza en el borde inferior del propio barrote constituyendo un garfio de anclaje y al propio tiempo cabezal que impide también que pueda escapar por el estrechamiento de la abertura en que se encuentra dicho barrote.
20. 3ª.- NUEVA LÁMINA FLEXIBLE PARA BROCHES DE SUJECIÓN
- 25.

- 4 -
131759

31. 3



PARA CORSETERÍA, MERCERÍA Y SIMILARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 31 de Julio de mil novecientos sesenta y siete.

P. A.,
Antonio Arias
P. A.
Antonio Arias



131759

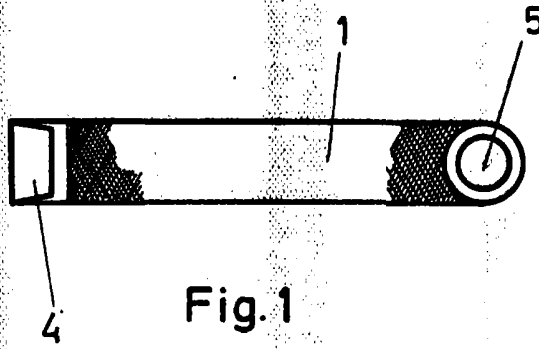


Fig. 1

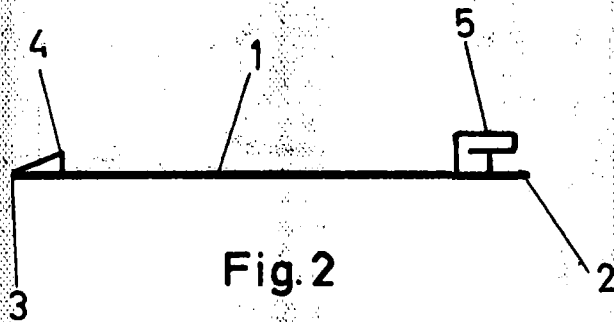


Fig. 2

Madrid 31 Julio 1967

p. p.

Antonio Arca

p. p.